

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Residencia y D. Pedro Nella Diputado del Comun y Alcaide de la Villa

Carta de Comen.
de Murcia, sob. el del Sr. D. Ignacio Viqueira de Montalbo
Libro Comen.

viose en este Ayuntamiento una Carta
de los Corregidores de la Ciudad de Murcia, la qual
se contiene y se refiere del Sr. D. Juan, q.
en mediacion, q. de la Villa, haviendo esta Ciudad
de Catone, mando comparecer al librero
D. Josef Tomas y le hizo saber como se le
grave por las Comedias, y desahogado de esta
Ciudad, y para sus Repuestas no era
autor de la Equivoca Reputada contra to
respecto de ser en la Villa de Murcia, y que
quien podia haver de esto seria el Doctor
D. Juan, y el qual se le informo de
en Corregidores y le refirieron con la Equivoca
y con el Sr. D. Juan, exponiendo q. el Sr. D. Juan
templa de algunas de las de este modo, que
Corregidor, tenga la Reputada de Murcia
de q. ni poner sea de otro modo como
de la Villa, tan respetable Ayuntamiento, y la de
de la Villa del referido Doctor, D. Juan
Antonio de la Villa, en la q. Encomendada
la Equivoca en ignorancia del Corregidor
y sus tan Alcaides, y Montalbo, q. en. Comen.

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Large handwritten signature]

[Smaller handwritten notes]

